

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE AC DE LA COMPAÑIA LOGITECH S.A. CELEBRAT DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.



Optimized using
trial version
www.balesio.com

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Septiembre del
reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía Logitech S.A., a la 15H00, en la
sede la compañía en las calles Av. Del Periodista 200 y Calle Segunda Este Kennedy
Vieja previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta el Sr. Jurado Parrales Mario Antonio, en calidad de Presidente Ad-hoc
y actúa en calidad de secretario de la Junta, el Gerente General Ing. Luis Moya
Alchundia; igualmente comparece el Sr. Villamar Vargas Jose David en calidad de
Accionista.

El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el
artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo
ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la
constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que
asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor **Jurado Parrales Mario Antonio** portador de la cédula ciudadanía No
092671375-1, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400).-----
El asistente representan el 50% del capital social de la compañía LOGITECH S.A.,
títulos de cuatrocientas acciones, cada una valorada en \$1,00, suscritas y pagadas
íntegramente. Y

2.-El señor **Villamar Vargas José David** portador de la cédula de ciudadanía No
092689216-7, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400)

La convocatoria fue realizada los días 01 de septiembre y el 09 de septiembre del 2013
vía correo electrónico, en la ciudad de Guayaquil, tal como constan las copias que
formaran parte del expediente de esta Junta.-----Habiendo quorum estatutario y legal,
en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía
LOGITECH S.A, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, para el cual fue
convocado:

Primero "Aprobación del Balance y estado de resultados del periodo 2012,
comunicándose que se encuentra en la oficina de la compañía, los documentos
señalados en el artículo 292 de la Ley de compañías, para su revisión."-----
Segundo "Asuntos varios".- El presidente declara legal y formalmente instalada la
Junta General Ordinaria De accionista de la compañía LOGITECH S.A. El secretario
procede a dar lectura al orden del día:-----

**PRIMERO: "APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS DE RESULTADOS
DEL PERIODO 2012, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA
OFICINA DE LA COMPAÑIA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL
ARTICULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑIAS , PARA SU REVISIÓN".**
Procede a tomar la palabra el accionista Jurado Parrales Mario Antonio, manifiesta que
la compañía LOGITECH S.A., se encuentra actualmente ejerciendo su actividad
económica, tal como lo demuestran los Balances y Estados de Resultados en el Periodo
2012 e Informes de Representante Legal y de comisarios que se han encontrado por
más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los accionistas. Por lo
tanto este mismo accionista Mocióna, que la Junta apruebe los Balances y el estado de
resultados e informes del periodo 2012.- Luego de breve deliberaciones por
unanimidad fue aceptada la moción.-----



SEGUNDO: "ASUNTOS VARIOS": No se trataron el presente as
necesario.
No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de
elaboración del acta y de las Cartas de Cesiones de Acciones. Reinstal
las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la
misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de o
constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica y acorde con lo
ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de
la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento
habilitante la lista de acciones y accionistas, la convocatoria en el expediente de esta
acta, termina la sesión a las 17h10 minutos.

Villamar Vargas José David
Accionista

Jurado Parrales Mario Antonio
Presidente-Ad Hoc

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGITECH



1.-Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Setiembre del año 2013, la Junta General de Accionistas de la Compañía LOGITECH S.A. integradamente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de \$800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
Jurado Parrales Mario Antonio	400	400
Villamar Vargas José David	400	400

Guayaquil, 10 de septiembre del 2013

[Handwritten signature]

Ing. Luis Moya Alchundia
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA